



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

## ANEXO N° 2

### TESIS PARA EL

### TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO/A EN FORMACIÓN ARTÍSTICA

Trabajo práctico:

- Carrera de Formación Artística, especialidad teatro, mención Actuación:

Construcción de la propuesta escénica, objeto de la investigación (registro audiovisual de proceso y resultado); además de la sustentación y fundamentación teórica.

- Carrera de Formación Artística, especialidad teatro, mención Diseño Escenográfico:

Un diseño materializado en un proyecto escénico completo (planos y bocetos de diseño, maqueta, video con diseño en 3d, planos y bocetos técnicos de realización, muestras físicas, presupuesto detallado, relación de materiales y cronograma de realización); además de la sustentación y fundamentación teórica.

Trabajo escrito:

A. Estructura

1. Carátula (Seguir indicaciones de la carátula oficial de la Ensad)

2. Dedicatoria (Alineado a la derecha y en cursiva)

3. Agradecimientos

4. Resumen: El resumen es una síntesis del contenido esencial, ayuda al lector a decidir la lectura o no del texto completo. El resumen debe reflejar los objetivos, la metodología (trabajo teórico práctico), el modo en cómo se articula con los dos ejes (ambos funcionan como marco teórico), así como las conclusiones más importantes.

5. Palabras clave.

6. Abstract : En una página diferente al resumen (el resumen y las palabras clave traducidas al inglés).



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

7. Índice de contenido

8. Introducción: Posicionamiento del sujeto investigador, y estructura básica de la tesis

9. Planteamiento del problema

9.1 Situación Problemática

9.2 Formulación del problema

9.3 Justificación de la investigación

9.4 Objetivos de la investigación

9.4.1 Objetivo general

9.4.2 Objetivos específicos

10. Cuerpo Teórico de la Investigación

10.1 Estado de la cuestión (8 fuentes)

10.2 Marco Teórico

10.3 (De acuerdo con la necesidad de la investigación podrán desarrollar los ítems necesarios).

11. Análisis del objeto de la cultura material y/o la cultura expresiva tomado como punto de partida.

12. Propuesta escénica.

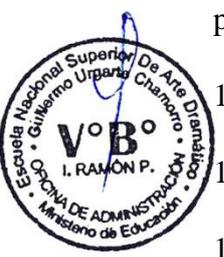
12.1 Descripción y análisis del proceso (Bitácora)

12.2 Descripción y análisis del hecho escénico

13. Conclusiones

14. Referencias Bibliográficas

15. Anexos





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

### B. Características

- Extensión: Mínimo 100 páginas sin incluir anexos. Los anexos podrán tener una extensión máxima de 30 páginas.

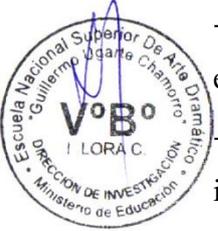
- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12.

- Interlineado: 1.5.

- Referencias bibliográficas: mínimo de 16 referencias. Del total de referencias empleadas el 75% deben ser académicas.

- Citas: Manual de escritura Ensad vigente en el momento de la aprobación del plan de investigación (máximo 3 años de antigüedad).

- Numeración de páginas: La carátula ni el índice llevan numeración. El resto de las páginas se numeran en dos secciones. La primera sección comprende desde el inicio del trabajo hasta la página antes del primer capítulo. Esta sección se numera en números romanos. La segunda sección, a partir del primer capítulo se numera con números arábigos.





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

### TESIS PARA EL

## TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Trabajo práctico:

- Carrera de Educación Artística, especialidad en Arte Dramático:

Audiovisuales de la validación de la propuesta pedagógica presentada en la tesis. (Prueba, aplicación y pos prueba).



Trabajo escrito:

A. Estructura

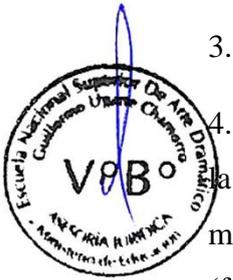


1. Carátula (Seguir indicaciones de la carátula oficial de la Ensad)

2. Dedicatoria (Alineado a la derecha y en cursiva)

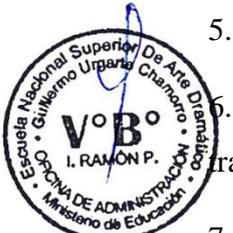
3. Agradecimientos

4. Resumen: El resumen es una síntesis del contenido esencial, ayuda al lector a decidir la lectura o no del texto completo. El resumen debe reflejar los objetivos, la metodología (trabajo teórico práctico), el modo en cómo se articula con la/las variable/s (funciona/n como marco teórico), así como las conclusiones más importantes.



5. Palabras clave.

6. Abstract : En una página diferente al resumen (el resumen y las palabras clave traducidas al inglés).



7. Índice de contenido.

8. Introducción: Posicionamiento del sujeto investigador y estructura básica de la tesis.

9. Planteamiento del problema.



9.1 Situación Problemática

9.2 Formulación del problema

9.3 Justificación de la investigación



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

#### 9.4 Objetivos de la investigación

##### 9.4.1 Objetivo general

##### 9.4.2 Objetivos específicos

#### 10. Cuerpo Teórico de la Investigación

10.1 Estado de la cuestión (Contextualización de la problemática y del enfoque con Investigaciones previas en relación con las variables de investigación: Sus preguntas, sus metodologías, sus hallazgos). Ocho (08) fuentes como mínimo.

10.2 Marco teórico (Conceptos y categorías a emplear, relacionadas al tema de la investigación).

#### 11. Hipótesis y Variable/s

##### 11.1 Hipótesis general

##### 11.2 Hipótesis específica

##### 11.3 Identificación de variables

11.4 Operacionalización de variables (En caso la investigación lo requiera. Estas sirven para medir las variables).

##### 11.5 Matriz de consistencia.

#### 12. Método de la investigación

##### 12.1 Población

##### 12.2 Muestra

##### 12.3 Técnicas de recolección de datos

12.4 Análisis e interpretación de la información (Proceso de clasificación, codificación de los datos. Técnicas analíticas (lógica o estadística) que serán empleadas para comprobar la hipótesis y obtener las conclusiones, todo con pertinencia al estudio del problema investigado).

#### 13. Trabajo de campo y propuesta didáctica

##### 13.1 Cronograma





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

13.2 Unidades, módulos, actividades, estrategias y modelo de la propuesta didáctica (coherentes con el problema, los objetivos, la población y el contexto de la investigación).

13.3 Instrumentos aplicados (Desarrollo de los instrumentos, acorde a la técnica de recolección de datos y coherentes con la propuesta didáctica desarrollada).

13.4 Resultados

14. Presupuesto (Remuneraciones, Bienes, servicios)

15. Conclusiones (deben estar articuladas con los objetivos de investigación y, por ende, con todo el trabajo de investigación en su totalidad).

16. Referencias Bibliográficas

17. Anexos

B. Características

- Extensión: Mínimo 100 páginas sin incluir anexos. Los anexos podrán tener una extensión máxima de 30 páginas.

- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12.

- Interlineado: 1.5.

- Referencias bibliográficas: mínimo de 16 referencias. Del total de referencias empleadas el 75% deben ser académicas.

- Citas: Manual de escritura Ensad vigente en el momento de la aprobación del plan de investigación (máximo 3 años de antigüedad).

- Numeración de páginas: La carátula ni el índice llevan numeración. El resto de las páginas se numeran en dos secciones. La primera sección comprende desde el inicio del trabajo hasta la página antes del primer capítulo. Esta sección se numera en números romanos. La segunda sección, a partir del primer capítulo se numera con números arábigos.

